



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01945			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Lingüística			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a la práctica de la traducción de textos de naturaleza administrativa y económica en la correspondiente combinación lingüística.			

## Competencias de titulación

Código	
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A20	Facilidad para las relaciones humanas
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A22	Destrezas de traducción
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
B4	Resolución de problemas
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B14	Motivación por la calidad
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Proporcionar la formación adecuada para llevar a cabo actividades de traducción dentro de los ámbitos administrativo y económico.	A2 A4 A32	B9 B17
Aprender a trabajar con autonomía de acuerdo con las normas más comunes del mundo profesional.	A17 A18 A21	B4 B7 B14 B17
Empleo de las fuentes instrumentales más comunes en los ámbitos administrativo y económico.	A22 A27	B14

**Contenidos**

Tema	
Especificidades de la traducción administrativa y económica en los espacios portugués y brasileño.	El mercado de trabajo. Tipo de tareas. Herramientas específicas.
Actividades de traducción en los ámbitos administrativo y económico.	Ámbitos de especialidad. La relevancia de los tecnolectos. Peculiaridades ortotipográficas.
La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	El espacio portugués. El espacio brasileño.
Prácticas de traducción jurada.	Documentos portugueses. Documentos brasileños.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

**Evaluación**

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades sobre los contenidos de la materia que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter *acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba presencial final relativa a esas actividades.	60
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de dos tareas que reproducen las características de la labor profesional. Tales tareas estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente.	40

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Se establecen

dos sistemas de evaluación.

El primer

sistema de evaluación, de naturaleza continua, exige un mínimo de asistencia del 80% a las sesiones presenciales. Tal sistema de evaluación se basa en la realización de una prueba presencial vinculada a las actividades abordadas en las sesiones y dos tareas presenciales (excepto, en este último caso, que se concierte con el alumnado otra opción).

Por una parte,

las actividades y la prueba presencial representan el 60% de la nota final. La dicha prueba presencial, que se ha hacer el día 22 de abril de 2015, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción sobre textos vistos en las sesiones de trabajo, sin posibilidad de utilizar por tal motivo material auxiliar.

Por otra parte,

las dos tareas proporcionan cada una de ellas un 20% de la nota final.

El segundo

sistema de evaluación, destinado al alumnado que no asiste de manera frecuente para la convocatoria de la primera edición de actas y también para la convocatoria de la segunda edición de actas, es una prueba única de pretraducción y/o traducción referida a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. La fecha de la convocatoria de la primera edición de actas es el día 22 de abril de 2015, mientras que la fecha de la convocatoria de la segunda edición de actas será fijada por el Decanato.

La copia o plagio

en las tareas y/o en la prueba tendrá como consecuencia una valoración final negativa.

---

#### **Fuentes de información**

H. Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo,

Real Academia Galega, Dicionario da Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, A Coruña, RAG,

Antonio Viñal, **Diccionario español-portugués / português-español de términos comerciales, económicos y jurídicos**, Madrid, Marcial Pons,

---

---

#### **Recomendaciones**

---

#### **Otros comentarios**

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma \*II: Portugués y Traducción Idioma \*II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.

---